



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SAN GABRIEL"

REGISTRO INSTITUCIONAL 224 SENESCYT

## ACTA EXTRAORDINARIA No. 004 - 2025 - OCS-ITSGA

En la ciudad de Riobamba, a los 13 días del mes de Marzo del año 2025, siendo las 17h30, se reúnen el Órgano Colegiado Superior, presidido por el Ing. Mauro Gavilánez como Rector y actuando como secretaria la Ing. Olga Villagrán, para desarrollar la reunión extraordinaria con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación de costos de matrículas y pensiones para el nuevo periodo académico ABRIL – SEPTIEMBRE 2025

Se procede con la constatación del quórum de los convocados, asisten los miembros del OCS: Se procede a la constatación del quórum, de los convocados, asisten los miembros del OCS: Ing. Mauro Gavilánez MsC., la Dra. Margarita Quesada, Ing. Ángel Huilca, Lic Wuilian Nieto, Od. Fátima Quino y la Dra. Sonia Villamar constituyendo el quórum necesario por lo que se instala la sesión, se da paso al punto central del orden del día para la aprobación de nuevos costos de matrículas y pensiones, donde los miembros del OCS resuelven fijar los siguientes valores por carrera para el Periodo académico Abril- Septiembre 2025

### Resolución No. 1

CARRERA	VALOR MATRICULA	VALOR PENSION
Técnico Superior en Enfermería	180	90
Técnico Superior en Odontología	180	90
Tecnología Superior en Farmacia	150	90
Tecnología en Emergencias Médicas	180	90
Tecnología en Radiología e Imagenología	250	125
Tecnología en Cuidado Canino	150	80
Tecnología Universitaria en Desarrollo de Software	120	80
Tecnología Universitaria en Contabilidad	120	80
Tecnología en Desarrollo Infantil	150	80

**Resolución No. 1:** Se retoma aplicar descuento por parentesco de hermanos y esposos-

**Resolución No. 2:** Descuento por discapacidad: se aplicará el 50% de descuento al porcentaje que indique el carnet de discapacidad (por ejemplo si un estudiante tiene el 40% de descuento se aplicara el 20% ) en pago de matrículas y pensiones.

**Resolución No. 3:** Descuento por excelencia académica: se aplicará el 30% de descuento cuanto el estudiante obtenga el puntaje de 9.5 sobre diez

**Resolución No. 4:** Descuento por enfermedades graves: se aplicará el 20% de descuento en caso de que sea el estudiante, que estén debidamente documentadas.

**Resolución No. 5:** El Costo de los derechos de exámenes se establece en \$5.00 dolares por asignatura



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SAN GABRIEL"

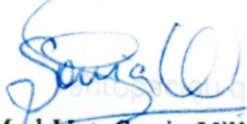
REGISTRO INSTITUCIONAL 224 SENESCYT

**Resolución No. 6:** Se resuelve pasar la presente resolución con copia al Departamento Financiero, Directores de Carrera y Colecturía respectivamente para su aplicación inmediata.

Sin tener más que tratar, Rectorado agradece la asistencia  
Firman para constancia de lo tratado

  
Ing. Mauro Gavilánez.  
**RECTOR**

Ing. Angel Huirca MSc.  
**VOCAL No. 1**



Med. Vet. Sonia Villamar Mgtr.  
**VOCAL No. 3**

INSTITUTO UNIVERSITARIO  
"SAN GABRIEL"  
DIRECCIÓN  
DE LA CARRERA  
CUIDADO CANINO

  
Dra. Margarita Quesada  
**VICERRECTORA (E)**

Lic. Wilmar Nieto Mgtr.  
**VOCAL No. 2**

  
Od. Fátima Quinzo  
**VOCAL No. 4**

  
Ing. Olga Villagran  
**SECRETARIA**



PROCESO DE REGISTRO PERIODO MAYO OCTUBRE 2021  
ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACION DE NO PAGO DE MATRICULACION  
FECHA: 20 DE ABRIL DEL 2021  
PARA: ING. MAURO GAVILANEZ MSc  
DE: ING. MAURO GAVILANEZ MSc

MEMO AB 14012-2021